



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

M.A. RUBÉN SOLÍS RÍOS
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad de Colima fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Juárez del Estado de Durango.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Planeación Institucional y de la Dirección de Servicios Escolares, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el Informe DGESUI-SEP es de 20,600 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.

Rosa E Gacío Uibe.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el Informe DGESUI-SEP.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

De un total de 20,606 alumnos registrados en la base de datos, el 99.97% no presenta duplicidad, sin embargo, se encontraron 6 duplicados mismos que no están reflejados en el Informe DGESUI-SEP.

Recomendación.

Verificar en el Sistema de Información del Posgrado Universitario (SIPU) que no existan alumnos de nuevo ingreso con dos números de matrícula diferente, además en el nivel licenciatura revisar que la baja de los alumnos se realice oportunamente.

3. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI-SEP y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 99.97% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección de Servicios Escolares.

Recomendación.

Validar la información presentada en el Informe DGESUI-SEP de manera que, el género de la matrícula sea capturado en la columna que corresponda, ya que algunos se encontraban invertidos; además verificar que los programas educativos sean capturados en el campus correcto.

4. Concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos de la Dirección de Servicios Escolares.

5. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI-SEP y la Estadística 911.

Se encontró un 99.97% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la Estadística 911.

Recomendación.

Verificar que en la Estadística 911 se capture el género de la matrícula de aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y total en el cuadro que corresponda, ya que varios se encuentran invertidos; además, validar que todos los programas educativos sean reportados en la Estadística 911 por la instancia universitaria que le corresponda su captura.

4.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el Informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2022.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	2,042	2,836	4,878
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	2,401	12,208	14,609
Especialidad	308	333	641
Maestría	151	243	394
Doctorado	26	52	78
Total	4,928	15,672	20,600

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Juárez del Estado de Durango a la fecha de corte con respecto al año anterior (septiembre 2022 / septiembre 2021) es por la cantidad de 558 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al Informe DGESUI-SEP del 30 septiembre 2022	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa del 30 septiembre 2021	Variación
Media Superior	4,878	4,477	401
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	14,609	14,347	262
Especialidad	641	587	54
Maestría	394	546	-152
Doctorado	78	85	-7
Total	20,600	20,042	558

Porcentaje de variación global de la matrícula: 2.78%

Rosa E. Gacá Uribe.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

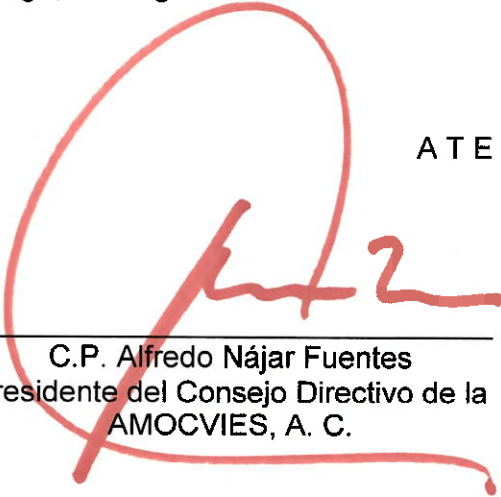
CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Juárez del Estado de Durango es razonablemente confiable, determinando un 99.97% de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo informe semestral de matrícula 2022 en consideración al artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Juárez del Estado de Durango, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Durango, Durango a 01 de diciembre de 2022.

ATENTAMENTE



C.P. Alfredo Nájjar Fuentes
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.

Rosa E. García Uribe.
C.P. Rosa Elizabeth García Uribe
Contralora General
de la Universidad de Colima



UJED

Universidad Juárez
del Estado de Durango

INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO SOBRE AMPLIACIÓN DE LA MATRÍCULA ESCOLAR

NIVEL EDUCATIVO	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESUI-SEP de 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	Matrícula total del año pasado de acuerdo al informe de auditoría externa de 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	Variación	% (+ ó -) CALCULADO
Media Superior	4,878	4,477	401	8.96
TSU/PA	-	-	-	-
Licenciatura	14,609	14,347	262	1.83
Especialidad	641	587	54	9.20
Maestría	394	546	-152	-27.84
Doctorado	78	85	-7	-8.24
Total	20,600	20,042	558	2.78

ELABORÓ

C.P. MARIO CARRERA ZEPEDA
Jefe de Área Estadística Institucional UJED



AUTORIZÓ

M.C. OSVALDO GARCÍA SAUCEDO
Director de Planeación Institucional UJED